

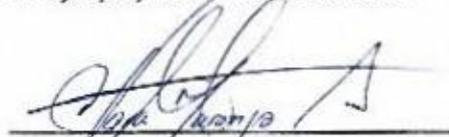
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ARESCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del dos mil dieciocho, en su local ubicado en la Ciudadela Los Esteros Manzana 50-A Solar 8 referencia a lado de la Panadería Los Colombianos, siendo las doce horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ARESCORP S.A., debidamente representada por su Gerente General Señora Naranjo Aguilar Clara Janet, además el Señor Gavilanes Montoya Juan Javier propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la señora Maria Auxiliadora Valencia Gorotiza , propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía ARESCORP S.A. esto es la cantidad de US\$800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

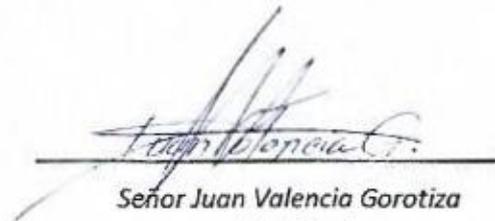
- 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.*
- 2.-Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2017.*
- 3.-Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.*
- 4.-Lectura y resolución del Acta.*

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las doce horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) señor Kevin Palma Jaramillo, gerente y el señor Rubén Palma Jaramillo, Accionista.

Guayaquil, 11 de Abril del 2018



Señor Naranjo Aguilar Clara Janet
Gerente General



Señor Juan Valencia Gorotiza
Presidente